

LA DINASTIA

(Voz de Madrid)

(Diario político)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: 1 peseta al mes.—PROVINCIA: 3 trimestre.—ANTILLAS: Digiendo libranzas, 10/25 pesetas trimestre.—Por comisionados, 15.—FILIPINAS Y AMÉRICA ESPAÑOLA: 100 pesetas al año, franco de porte.—EXTRANJERO: Digiendo libranzas, 40 pesetas al año.
ANUNCIOS NACIONALES.—En cuarta plana, precios convencionales.—IDEM EXTRANJEROS.—Idem.—IDEM en tercera plana, idem.—Comunicados y remitidos, idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Corredera Baja, número 11, principal

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: Administración, Corredera Baja, 11, y en las librerías de F. Carrera de San Jerónimo y de Bailly, Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso.—PROVINCIA: en las principales librerías.—En PARÍS, para suscripciones y anuncios, Agencia Saavedra, 55, rue Taibout.—Pago adelantado.

Las reformas militares

La lógica aconseja que todos los actos de la vida deben meditarlos maduramente antes de llevarlos a la práctica, pues que nada más fácil que resultar un éxito funesto de aquello que, con la mejor buena fe, se creía obtener grandes y beneficiosas ventajas.

Y nadie más obligado a obrar prudentemente, pesando el pró y el contra de sus determinaciones, que los hombres encargados de la gestión político-administrativa de un país.

El general López Domínguez queremos creer que con la mejor intención, llevado por su depurado espíritu reformador, y afanosos de adquirir notoriedad, noble y digna aspiración que no merece censura alguna, consideró llegado el caso de plantear desde luego su proyecto de división territorial militar, hoy que se halla encargado del departamento de la Guerra; pero ¿ha meditado convenientemente el señor López Domínguez los trastornos y perjuicios que podría acarrear la tal reforma implantada en la forma radical y completa que se propone hacerla?

¿Ha tenido en cuenta el ministro de la Guerra los sacrificios hechos por ciertas localidades para sostener la capitalidad de los distritos militares, si lo y con el exclusivo objeto del beneficio que pudieran reportar al comercio, la industria y a los respectivos y vecindarios?

No, indudablemente, no. El señor ministro de la Guerra solo ha tenido presente en su proyecto aquellas ventajas que la ciencia militar pueda creer que llegarían a obtenerse con la nueva organización, dando al olvido los sagrados intereses que pudieran lastimarse; y de aquí el nuevo y grave conflicto que ha venido a caer sobre una bomba, a más de los ya acumulados sobre el Gobierno actual, y de muy difícilísima solución, pues que hasta pudiera dar lugar a una peligrosa cuestión de orden público.

No queremos entrar a discutir si la reforma de división territorial militar proyectada será o no conveniente, científicamente considerada, pero lo que sí creemos

de modo indudable, que el estado actual, así de nuestra nación como de los demás países del continente europeo, no presenta aspecto alguno tal que obligue a cambiar de una vez organizaciones, que bien pudieran llegar a plantearse un día paulatina y prudentemente, máxime cuando ni la razón de las economías está demostrada, pues si bien pudiera suceder que se rebajara en algo, tal vez poco, el presupuesto de Guerra, se lastimaría muy mucho los intereses de ciertas regiones, que contribuyen a sostener como las demás las cargas del Estado; y esto debió tenerse presente, como la equidad y la justicia aconsejan.

Cada el Sr. López Domínguez en su empeño, y deje para mejor ocasión el planteamiento de sus reformas, ó en otro caso abandone el poder, pues que, créanos el señor ministro de la Guerra, vale más la tranquilidad del país en general que el amor propio de un hombre.

De mi carnet

NOTA DEL DÍA

Amigo Granés:

De la misma California ha debido usted sacar esa encantadora *Miss Helgett*. No debe ser obra francesa, porque las minas de allende el Pirineo son poco abundantes y en ese filón hay mucho oro.

Y como si la obra no fuera suficiente para que aumente el número de los envidiosos que tanto le honran, y como si la Pretel no fuera suficiente imán puesto en la taquilla de la Zarzuela, ha encontrado usted a la Nestosa, que me hace recordar la dulce Mignon de Goethe, la triste Mariela de Pérez Galdós.

Llena de pena no comprendida aún, busca al hombre de la montaña, como Mariela la recorrió los picachos de Ficobriga y se adorna con amapolas, mirándose en los arroyos.

¡Oh, con qué eterno femenino la Nestosa se embellece ante el espejo, y de qué manera tan humana expresa el primer impulso de amor!

Esa niña es una alhaja, amigo Granés,

y usted el hombre de más suerte que ha pisado la tierra.

Miss Helgett recorrerá en triunfo toda España cobrando más que un recaudador de contribuciones.

Si los hacendistas, los políticos, los correctos oradores no fueran hombres serios que nos tienen en menos, en menos aun de lo que somos, propendría yo al Sr. Gamazo que monopolizara a *Miss Helgett*, en la seguridad de que era medio eficaz de enjugar el déficit de nuestro presupuesto.

Venga un apretón de manos, amigo Granés, y que siga la racha a ver si se concluye ese hotelito para que rabie alguien, que de seguro no será su buen amigo.

D. P.

P. S.—¡Ah, qué Mignon, amigo Granés, qué Mignon!

Filipinas

EJÉRCITO COLONIAL

Un antiguo colaborador de *EL RESUMEN* remite a nuestro colega, para su inserción, el siguiente trabajo, que es el principio de un estudio que tiene hecho acerca de lo que pudiéramos llamar Ejército colonial, como el lo titula.

Claro está que esta es una opinión del apreciable colaborador, opinión de la que alguno pudiera disentir, y en tal caso, pudiera ocurrir también que le entrara el deseo de exponer su opinión; en tal caso, abiertas tiene las columnas de *EL RESUMEN*, que ni en este ni en ningún asunto mantiene un criterio cerrado.

Dicho esto, dejamos la palabra a nuestro estimado colaborador:

«Nunca hemos considerado que la mayor economía posible en todo cuanto concierne al ramo de Guerra era asunto que debía preocuparnos exclusivamente cuando lo demandasen las circunstancias del Tesoro público; si no que, por el contrario, estando obligados a tenerlo siempre en cuenta como factor principal de la organización, porque si desde un principio no existe relación entre los elementos armados, la necesidad que representan y el gasto que ocasionan, entonces se establece una base que no acepta sin tropiezos y dificultades sensibles las reformas que, según el progreso de los tiempos, se hace preciso acometer.

No necesitamos extendernos para poner de manifiesto, lo que la experiencia ya nos tiene demostrado con argumento irrecusable; y por lo tanto, en vista de esa razón poderosa, hoy revestida con la que atañe al interés económico del Estado, creemos que por distintos conceptos ha llegado ya la hora de pensar seriamente en el organismo defensivo de nuestra rica y hermosa posesión de Oceanía; que se encuentra en la actualidad con un ejército escaso, material insuficiente, personal peninsular demasiado reducido, y un presupuesto relativamente excesivo.

Esas, porque atendiendo a las exigencias inevitables de tratados internacionales que no pueden olvidarse un momento (que ya hubieron de hacernos experimentar tristes conflictos y dolorosos sacrificios), y por otra parte, a los numerosos puntos que debemos mantener guarnecidos: el ejército expresado no puede humanamente cumplir el servicio que allí está llamado a desempeñar; *insuficiente el material*, porque en armamento y obras de defensa apenas merecen semejante nombre: *reducido su personal peninsular*, porque desde el punto de vista político y ventajas indudables que proporciona para españolizar el país, a nadie puede quedar oculto el perjuicio que así resulta; y *el presupuesto excesivo*, por falta de buena distribución administrativa, sufragando cierto lujo en objetos superfluos y desconocimiento del valor real y justo que corresponde adjudicar a varias y determinadas necesidades.

Todo lo cual procuraremos esclarecer en la forma que mejor nos sea posible.

De lo relatado nace lógicamente la idea de que necesitamos emplear para su remedio el oportuno que las circunstancias recomiendan, y asegurar con datos irrecusables, cómo puede proporcionarse beneficio orgánico al ejército en diferentes sentidos, y que lo experimente al propio tiempo el Erario.

Para obtener este laudable é interesante fin y poder alcanzar la realización del objetivo, necesitamos enunciar a nuestros lectores, que en todo lo que pudiera oponerse al proyecto, procuren indagar si en algún razonamiento de dicha índole, palpita como motor principal el interés particular; porque entonces, como es consiguiente, pierde aquel toda su importancia.

Por nuestra parte, no echaremos en olvido el temperamento a que nos sujetan las condiciones especiales del país y los principios de carácter puramente defensivo que debe distinguir el organismo que nos ocupa, y todo ello sin perjuicio de procurar que al introducir cualquier innovación, no se promuevan perturbaciones ni aparezca motivo alguno que pudiera engendrar dificultades en futuras contingencias. Atenderemos en la medida que las circunstancias especiales mencionadas lo permitan, a la mejor proporcionalidad de las ar-

mas, exigencias de la ciencia moderna, acción correlativa y unidad en el desenvolvimiento.

Núcleos pequeños constituidos con previsión pueden utilizarse siempre para formar con prontitud un ejército respetable, evitando improvisaciones que suelen ser funestas en los momentos difíciles.

Ejército actual

Las fuerzas armadas del Archipiélago consisten hoy en las siguientes:

Un regimiento de artillería peninsular.
Seis regimientos de infantería.
Un batallón de ingenieros.
Un escuadrón de caballería.
Un batallón disciplinario.
Tres tercios de Guardia civil.
Tres compañías de carabineros, y
Una sección de Guardia civil veterana, que presta el servicio de Cuerpo de orden público en Manila.

El regimiento de artillería se compone de dos batallones, con cada menos que seis compañías cada uno, cinco de a pie y una de montaña. Los regimientos de infantería son simples batallones de seis compañías, mandados por un teniente coronel, y sin adolecer de otra condición peculiar de regimiento, más que el anti-estético bombo de la música.

El batallón disciplinario lo manda un comandante.

Las tres compañías de carabineros, un teniente coronel, y los tercios de Guardia civil constan, el uno de nueve compañías, otro de diez y otro de ocho.

De seguro que la forma orgánica que resulta en las expresadas fuerzas, no fué obra de Dessau ó Moltke.

MANUEL SCHEDINAGEL.

Las capitánías generales

Continúa la agitación en las capitales que se consideran perjudicadas con el proyecto de nueva división territorial militar.

Los periódicos de Burgos continúan en su tarea de excitar los ánimos para que por todos los medios se trate de evitar que se cambie la residencia de aquella capitania general.

Están preparando una verdadera manifestación para cuando lleguen los comisionados que se hallan en Madrid, que será el viernes, y habrá nuevo cierre general de establecimientos.

En el Ayuntamiento de la Coruña se celebró ayer una numerosa reunión, a la cual asistieron representantes del pueblo, de la prensa y de las corporaciones.

—Esas palabras; Angel, tienen un fondo de ironía.

—Dadle otro nombre, os lo suplico, llamado delicadeza. Vuestro interés no puede menos de traer agradecimiento, y tanto más cuanto de vos proceda.

—Es el interés que debe demostrar toda persona que quiera a quien va a rigido.

—Está visto, ésta me quiere ahogar con un lazo de flores—pensaba, y la contesté:

—Con el cariño de la amistad.

—Angel, esta noche no estáis bien, halo en vuestras palabras un tinte tan melancólico, que me apena, no me lo neguéis, estáis enfermo.

—Sí, Asunción, sí, muy enfermo. No pude aguantar más aquel suplicio, y el dolor se desbordó en mis labios, ella lo había querido; si quería gozar en mi martirio, la ocasión se presentaba.

—Os lo confieso—la dije—estoy enfermo, aunque sé que no tengo cura.

—¿Pues qué tenéis?

—Dolorida el alma, lacerado el corazón.

El golpe estaba dado, no quedaba más que esperar la consecuencia.

—Os comprendo perfectamente—me dijo Asunción—no habéis podido esperar una semana para saber mi respuesta, y la duda y el deseo han lastimado vuestro ser, veré si puedo curaros, aunque lo veo difícil.

—¿Qué queréis decir con eso, Asunción?

—Hoy termina el plazo que os

pedí y tengo que daros mi respuesta.

La esperanza renació de nuevo en mi corazón, mis ojos brillaban de un modo muy intenso y se fijaban con avidez en el rostro de Asunción, quería leer sus pensamientos antes que me los comunicara.

—Os voy a comunicar con franqueza—me dijo—no podéis figuraros la grata que ha sido para mí vuestra carta, cada renglón un suspiro, cada punto una llama de vuestra pasión.

Con todo mi corazón os doy las gracias, mi buen Angel, por tanta galantería, por tanta distinción, por tanto respeto; me decís que me amáis y esperáis mi respuesta; antes de todo decidme:

¿Sabéis que son las promesas?

—Un acto que se cumplirá.

—Perfectamente; ahora decidme, y perdonadme ambas preguntas: ¿sabéis que es la ausencia en el amor?

—La consunción de la vida.

—Mil gracias, Angel, mil gracias: ahora comprenderéis mis preguntas. Dentro de pocos días voy a partir con mis papás a X...; no sé el tiempo que permaneceremos en esta población.

—Además, y perdonadme esta confesión por el daño que voy a haceros, estoy comprometida.

¿Por sus propios labios he sabido la verdad de mi desgracia? Ella misma me dictaba la sentencia, y tenía que sonreírle y darle las gracias por sus palabras, y pedirle perdón por mi atrevimiento, ó lo que es lo mismo, a un cuerpo que rebosa hiel dade más hasta que se desparrame, y no contento con esto sumergirle para

allí había depositado mi primer paso del camino de mi comedia, pues no otro nombre doy a mi alucinación. Como dato curioso la copié en diverso papel, la guardé en un cajón de mi mesa, y acto continuo borré aquellos renglones de lapiz que afeaban la página del libro.

—Es el primer documento—me decía sonriendo—que guardo para formar el archivo de mis conquistas y amores, tú fuiste el primero, y por lo tanto el primero figurarás; te corresponde ese sitio de honor.

Tal variación en mi conducta no podía explicar; ¿cómo es que antes todo lo que tenía alguna memoria con Asunción, lo miraba con cariño y lo guardaba con respeto? ¿Cómo es que ahora lo veo con desdén y lo guardo con sarcasmo? ¿Esto a qué obedece? La rabia de los celos no hay otra explicación posible, era lo suficiente para este cambio.

Nada me haría variar de conducta, había ya dado al olvido lo pasado; tampoco me preocupaba el porvenir, y estaba satisfecho del presente. Asunción era ya para mí un sueño que pasó dejando tras de sí una tenue pesadilla que poco a poco iba desvaneciéndose.

¡Qué pronto había de cambiar mi situación! ¡Cuán loco era!

Cuatro días pasaron así, la indiferencia iba cada vez ganando más terreno, me acordaba ya muy poco de Asunción.

Una mañana estando apuntando en mi cartera las señas de un amigo, cayó un papel que se hallaba doblado cuidadosamente, lo recogí, y lo

primero que saltó a mi vista fué lo siguiente: 19 de Noviembre.

Este hecho varió por completo mis pensamientos, aquella fecha encerraba todo.

La indiferencia de que antes blasonaba se había desvanecido, los celos se habían borrado y se presentaban con distintos síntomas el sufrimiento, sin esperanzas de alivio.

Antes reía sarcásticamente su recuerdo, ahora lo hago amargamente; antes mi atención se cifraba en un objeto con desdén, ahora, en cualquiera de ellos que trajesen a mi memoria el nombre de Asunción, posaba con tenacidad mi vista en ellos, y la tristeza embargaba mi espíritu, volvía otra vez a ser el enamorado, no el indiferente.

Sabía que dentro de dos días se cumplía el plazo que la había dado para que contestase a mi carta, y aquello era lo suficiente para sumergirme en un mundo de pensamientos.

—Se positivamente—me decía—que pasado mañana cuando la vea de nuevo, estreche entre mis brazos su cintura al bailar, cuando el movimiento haga que sus bucles resbalen por mi frente; su aliento acaricie mis mejillas; su mano se toque dulcemente con la mía; estoy cierto que de nuevo me enloquecerá y volveré a amarla con más pasión que hasta aquí. Una palabra, una mirada, un gesto, una sonrisa, va a ser el medio con el cual me vencerá de nuevo, no, digo mal, sólo su presencia será bastante para confundirme en mi desgracia. Y tener que cubrir mi ros-

Después de pronunciarse algunos vehementes discursos, se acordó recoger adhesiones de los pueblos para reunirse en manifestación y protestar del proyecto ante las autoridades locales, y pedir que no se suprima la capitania general.

En Sevilla, de cuya capital andaluza se piensa también hacer desaparecer la capitania general, se han verificado reuniones análogas, y ha llegado a Madrid una comisión que gestionará en igual sentido que la de Burgos.

Valladolid y Granada envían también comisiones que gestionen en contra del proyecto.

Los periódicos de las provincias perjudicadas atacan duramente el proyecto, considerándolo peligroso para la patria. Censuran que, en un asunto de tanta gravedad y trascendencia, no se discuta en las Cortes y se realice por decretos.

En cambio, los periódicos de las poblaciones beneficiadas manifiestan la nota del patriotismo y prodigan elogios al general López Domínguez, alegando que la suprema razón de las economías y del bien general, requiere el sacrificio de muchos intereses parciales.

Esta mañana ha llegado en el tren expreso de Andalucía la comisión a que más arriba aludimos, compuesta del alcalde de Sevilla, Sr. D. José Bernabé Reina, de los concejales Sres. del Campo, Haro y Billao, y de los diputados electos por aquella circunscripción Sres. Rodríguez de la Borbolla, Llaño, marqués de las Cuevas e Ibarra, con el fin de interesar al gobierno a influir para que la capitania general de Andalucía continúe en aquella capital.

A esta comisión se agregaron los Sres. Atienza, Ramos Calderón, Ruiz Martínez y Murube, diputados por Estepa, Morón, Marchena y Utrera, respectivamente, que residen en esta corte, y conmemorarán, todos reunidos, sus gestiones, visitando al Sr. Sagasta y después al general López Domínguez.

Poco después, en la Capitania general, donde se hospedó, tuvimos el gusto de saludar al alcalde de Sevilla, Sr. Bernabé Reina, que nos confirmó todo lo que antes decimos respecto a las gestiones emprendidas por la comisión que preside.

—¿Creo usted que la presencia en esta corte, de la comisión de Burgos, no entorpecerá a ustedes? le preguntamos.

—Al contrario, nos contestó. Como muy lejos de ser intereses encontrados, todos abogamos por una causa justa; nos completamos por esta razón de que la unión es la fuerza.

Pero a esta hora, añadió el Sr. Bernabé Reina, no puedo decir a usted nada respecto de lo que nos interesa, más esta tarde, después de nuestras visitas a los Sres. Sagasta y López Domínguez, podremos ya tener una impresión concreta, y me complaceré en manifestársela.

Agradeciendo al digno alcalde de Sevilla su amabilidad, que dispuso por completo el mal humor que nos produjo antes una impresión recogida en Palacio, salimos de la Capitania general.

Hoy ha puesto el ministro de la Guerra a la firma de S. M., los siguientes asuntos:

Promoviendo a intendente de división al subintendente militar D. Mariano del Villar y Llovet.

De polo á polo

(POR TELEGRFO)
Francia

No hay asunto que pueda interesar tanto como el de la interpelección de M. Turrel.

La Agencia Fabra da cuenta del suceso en los siguientes términos que reproducimos a continuación:

Después del breve y tumultuoso debate relativo al incidente de la señora de Cottu, con menos

animación en los bancos y en las galerías, M. Turrel expone su anunciada interpelección acerca de los vinos españoles.

En su discurso reproduce los argumentos que empleó en la entrevista con el conde de la Agencia Fabra, que publicamos anoche, y luego exclama:

Hemos concedido a España nuestra tarifa mínima, y en cambio ella nos da una tarifa draconiana. La situación es intolerable para los viticultores franceses, y pido al gobierno que tome las medidas indispensables. No hay más dilema que rebajar de derechos de consumos a los vinos franceses ó recargar los derechos sobre los vinos españoles.

El ministro de Hacienda, M. Thirard (por hallarse en el Senado el presidente del Consejo), contesta que es de todo punto imposible aliviar de tributos a los vinos del país.

El ministro de Negocios Extranjeros, M. Develle, tace en el debate y dice que el gobierno no ha establecido ni establecerá ninguna negociación que pueda modificar en lo más mínimo el régimen arancelario establecido en Francia.

Añade que cuando la experiencia sea más completa, verá si es necesario emplear mayor rigor respecto de las precedencias de algunos países.

El ministro de Comercio, M. Siegfried, declara que las nuevas tarifas imponen medianamente en el comercio de importación de vinos españoles, siendo poco importante la diferencia entre los años de 1891 y 1892.

Añade que en cambio la exportación de vinos franceses a España ha disminuido sensiblemente. Lo equitativo, sigue diciendo, sería que España rebajase los derechos de aduanas a los vinos franceses.

Después de estas explicaciones, la Cámara declara el punto suficientemente discutido.

Queda pendiente para más adelante la proposición del Sr. Froin, relativa al mismo asunto, sobre la cual debe recaer votación.

La misma Agencia amplía las anteriores noticias, diciendo que M. Turrel ha manifestado que todos los países aceptan nuestra tarifa, excepto Suiza; ha censurado la conducta de algunos representantes de Francia en el extranjero, que han empleado, según el interpeleante, un lenguaje lamentable para los intereses económicos que hubieran debido defender; y ha dicho también que los anuncios de los librecambistas no han obtenido exacto cumplimiento, pues la cifra de las exportaciones de 1892 es casi igual a la de 1891.

El gobierno, sigue diciendo, debe defenderse, y luego pregunta si aquél ha adoptado, respecto a España, todas las precauciones que imponía el interés del país, puesto que todos los derechos españoles son prohibitivos, cuando muchos de los productos de España entran en Francia con franquicia. Francia transformó una situación provisional en definitiva y concedió a España nuestra tarifa mínima a cambio de la tarifa draconiana española. España continúa, pues, enviándonos productos, en tanto que nuestra exportación ha experimentado un descenso enorme. Ha consignado el orador la considerable ventaja que tiene para los vinos españoles la ausencia en el mercado francés de los vinos de Italia, y esta situación es intolerable, principalmente para los viticultores franceses. Ha pedido, pues, al gobierno que adopte las medidas indispensables para disminuir con especialidad las tarifas de los ferrocarriles y reducir los derechos de los vinos franceses.

M. Lafont reconoce que la situación comercial española es perjudicial para ambos países, pero se declara adversario de toda elevación de derechos y a las guerras de tarifas. Es preciso, por lo menos, llegar a una inteligencia por medio de concesiones recíprocas, que deberán ser más importantes de parte de España.

M. Develle, ministro de Negocios extranjeros, dice que en esta legislatura no puede entablar negociaciones sobre otras bases que la de la tarifa mínima, y trata de obtener las mayores concesiones posibles de los países extranjeros con las tarifas que les puede ofrecer.

El gobierno, por otra parte, se halla dispuesto a rechazar cualquier aumento de las tarifas existentes.

M. Siegfried, ministro de Comercio, hace constar que el *modus vivendi* es más desfavorable a Francia que a España, y añade que el gobierno se esforzará por lograr que se rebajen los derechos que pesan sobre los productos franceses, siguiendo las indicaciones de M. Turrel.

No alcanzan a más las noticias, y sin tenerlas tan completas como el caso requiere, no hemos de apuntar juicios que pudieran tenerse por excesivamente prematuros.

De todas suertes, lo que aparece indudable es que la actitud del gobierno francés, con la sola excepción de M. Siegfried, es favorable a los intereses españoles, que en el caso presente son también los de Francia.

El lenguaje del ministro de Comercio no es adecuado a la posición que ocupa, ni sirve los intereses de su cargo, pues hay que tener en olvido el daño que al comercio francés se sigue del régimen proteccionista.

En cuanto a los ardores, puramente electorales de M. Turrel, hemos de añadir que sus opiniones, acaso por errores de estudio, no aparecen ni sinceras ni competentes.

Nada nos sorprende en esto; los proteccionistas nunca se han distinguido por su conciencia científica, que atropella por todo, dejando maltrechos por igual la enseñanza de las estadísticas y los intereses del país.

Sobre otros asuntos, he aquí las noticias que la citada Agencia comunica:

Varios diputados de la oposición han intentado suscitar nuevo debate sobre las aspiraciones hechas por M. Pourquerey, acerca del incidente de madame Cottu; pero el presidente de la Cámara se ha opuesto a ello.

M. Deroulede ha originado un vivo incidente acusando al gobierno, y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Develle, ha dado a entender que lo ocurrido en la Audiencia ha sido preparado por madame Cottu.

En el Senado se ha discutido la interpelección sobre el incidente de Mme. Cottu. Contestando a M. Halgan, senador de la derecha, el ministro M. Loubet afirmó que nunca dió órdenes a monsieur Soinoury para que realizase las gestiones de que se le ha acusado. Añadió que nunca tuvo listas de miembros del Parlamento comprometidos en el asunto del Panamá.

M. Constans declaró no haber comunicado semejante lista al presidente de la República, porque nunca la poseyó y porque semejantes listas no han debido existir más que en ciertas imaginaciones. M. Constans añadió, que es preciso dejar a los tribunales de justicia que cumplan sus deberes y que así caerán pronto a tierra las perjudiciales leyendas de todos los partidos. (Aplausos en las tribunas.)

M. Ribot visitó anoche a M. Bourgeois rogándole vivamente que volviera a encargarse de la cartera de Justicia.

Parece que M. Bourgeois se negó desde un principio, pero tal fué la insistencia del presidente del Consejo que aquel le pidió un plazo para contestar y hoy dará la respuesta definitiva.

Rusia

Los despachos de San Petersburgo dicen que en los círculos oficiales ha producido muy buen efecto la circular que el gobierno ruso ha dirigido al de Berlín sobre la cuestión de Bulgaria.

En dicha circular, Rusia hace resaltar que el tratado de Berlín no decide si la dignidad del príncipe es hereditaria en Bulgaria, protesta contra los últimos sucesos allí ocurridos y declara que, conociendo al gobierno búlgaro y sabiendo con los medios que cuenta, Rusia no intervendrá en sus asuntos, pero esperará los acontecimientos.

Esta circular es considerada en Rusia como la salvaguardia de los derechos morales y políticos

de Rusia en Bulgaria, é indica que el gobierno de San Petersburgo no reconocerá jamás al príncipe Fernando.

Turquia

Han ocurrido sangrientos sucesos en los distritos de Casarea y Marsovan con motivo de la cuestión religiosa.

Numerosas iglesias armenias han sido saqueadas por los mahometanos en los momentos de celebrarse los oficios, y los fieles que asistían a éstos robados y maltratados por las turbas. Se han cometido también numerosos asesinatos.

Han sido presos algunos armenios, entre los cuales reina mucho pánico por los atentados que son objeto.

Los negocios públicos están suspendidos. El gobierno del sultán trata de mandar refuerzos para asegurar el orden.

Los gobiernos de Chile y el Perú, han dirigido una nota al de Suiza, pidiéndole que sea árbitro para resolver las diferencias pendientes entre aquellas dos repúblicas.

Mr. Gladstone se encuentra casi restablecido. La situación de la república de Venezuela es muy crítica.

Está probado que se han cometido irregularidades por valor de algunos millones de pesos.

Oficialmente se niega que el gran caudillo Caprivi acompañe a los emperadores en su viaje a Roma.

El séquito del emperador Guillermo se compondrá del secretario de Estado, el gran mariscal de la Corte, los jefes civiles y militares al servicio del emperador y una brillante escolta militar. La emperatriz llevará también un lucido acompañamiento.

De Roma dicen que no se podrá hacer allí un recibimiento ostentoso al emperador Guillermo porque la situación de la Hacienda municipal es muy precaria, y el Ayuntamiento no quiere contraer más deudas.

Añaden que en el Quirinal ha producido mal efecto la insistencia del emperador de celebrar una entrevista con el Papa.

Llegada del Sr. Salmerón

A las doce en punto llegó el tren expreso en que venía el Sr. Salmerón.

Unas doscientas personas esperaban la llegada desde una media hora antes, en los vastos andenes de la nueva estación del Mediodía.

De los republicanos más caracterizados figuraban los señores Cervera, Labra, Vela (don Mariano), Villalba, Hervás, Ballesteros, Constantino Rodríguez, Fornos (D. Carlos) y el hijo del Sr. Salmerón.

Descendió el Sr. Salmerón de un departamento del coche-cama, y seguido del señor Alguacil Carrasco que le ha acompañado durante toda su excursión por Cataluña.

Del departamento inmediato al en que venía el Sr. Salmerón, descendió en el mismo momento el general Blanco, a quien esperaba el general Cuenca, jefe del cuarto militar de la Reina.

De entre los individuos que había en el andén, salió una voz dando un viva a la Unión republicana, que fué reprimida por otro de los que rodeaban al Sr. Salmerón, manifestando que no sería republicano cualquiera que profiriera grito alguno, y no guardase el mayor orden.

Fuera de la estación era ya mayor el número de personas que esperaban para saludar al ilustre filósofo, aumentado por los estudiantes de San Carlos, que poco antes habían abandonado las aulas, y los muchos tra-

bajadores de las obras de la estación que en el momento aquel se disponían a almorzar.

Una salva nutrida de aplausos saludó la salida del Sr. Salmerón del andén, y a pie, seguido de todas las personas que le esperaban, llegaron hasta la puerta de Atocha, en cuyo sitio se produjo una pequeña alarma a causa de que un ratero se había apoderado, aprovechando la confusión y el barullo, del reloj de D. Mariano Vela, que venía cogido del brazo izquierdo del Sr. Salmerón.

Una mujer del pueblo que observó el escamoteo de la alhaja, prorumpió en voces delatando al ladrón, pero la misma confusión le dió tiempo a pasarse de mano sin que pudiese recuperarse.

La multitud le emprendió a puñetazos y bofetadas con él, y trabajo costó a la policía arrancarlo de sus furias.

La comitiva y la apiñada multitud, que en la puerta de Atocha engrosó, revistiendo caracteres de manifestación, continuó a pie por el Botánico, haciendo difícil el tránsito, profiriendo sin cesar voces de viva el diputado por Gracia! ¡viva la unión republicana! y ¡vivan los diputados por Madrid! a la vez que entonaba el himno de *La Marsellesa*.

El Sr. Aguilera, que desde la Puerta de Atocha iba delante de la manifestación como si la guiara, al notar el carácter que por momentos adquiría ésta, al llegar frente al Museo de Pinturas se interpuso a los manifestantes, logrando imponerse, y cuando pudo ser oído, dirigió las palabras siguientes:

Todo lo que sea consideración y afecto personal al ilustre hombre público, a quien tratáis de saludar, estoy dispuesto a consentir lo, asociándome a vuestras manifestaciones dentro del orden legal.

Lo que no toleraré, ni por un momento, es que prosigáis dando voces y haciendo demostraciones para lo que no tenéis derecho ni consentimiento de mi autoridad.

La multitud acogió las últimas palabras del Sr. Aguilera con un viva al gobernador!

Por la calle de los Jerónimos siguió el señor Salmerón hasta su domicilio, calle de Montalbán, cuyos balcones estaban totalmente ocupados por distinguidas y bellas señoras.

El Sr. Salmerón se paró a la misma puerta de su casa y pronunció algunas palabras, agradeciendo las muestras de afecto que se le habían tributado, terminando con palabras y afectos de que era portador de los republicanos de Cataluña.

Una vez que el Sr. Salmerón hubo subido a su domicilio, insistieron los manifestantes en que saliera al balcón, como así lo hizo, manifestando a la concurrencia que no tenían derecho a exigirle que hablase, ni él lo haría para no dar lugar a que la autoridad tuviese que intervenir, y terminó aconsejando a la multitud a que se disolviesen.

La mujer del saco

Juicio por Jurados
(Segunda sesión)

Cuando se suspendió hace días el juicio por la incompatibilidad que resultaba en el abogado defensor de Julián Pintado, creíamos al verse nuevamente se consideraba como no ocurrido lo que pasó en aquella sesión.

Nos equivocamos, como se verá más adelante.

sieron a hablar haciéndome caso omiso de nuestra presencia.

Había llegado, pues, el momento que tanto temía; la fatalidad había dirigido mis pasos, era ya de todo punto imposible retroceder; no podía retirarme; a sus ojos hubiese pasado por un grosero.

Asunción rompió el silencio, haciéndolo con un tono tan cariñoso, tan reposado, tan dulce, que desarmó toda mi indiferencia que tanto trabajo me había costado formar. Su voz era la vibración dulcísima de un alma enamorada.

Precisamente era lo que más tenía, estos encantos de sirena.

—¿Os halláis enfermo, Angel?— me dijo.

—¿Por qué, señorita?

—Lo revela vuestro semblante en mirar tan lánguido, ¿qué tenéis? decidmelo.

—Por Dios, Asunción—la contesté—¿queréis que sin hallarme mal confiese que lo estoy?

No, es que me engañáis Angel, lo estáis efectivamente, vuestro silencio lo afirma, y no sabéis Angel cuanto me hacéis sufrir con ese silencio.

Un sudor copioso y frío inundaba mi frente; aquella mujer, con aquellas palabras tan melosas, me mataba poco a poco.

—Mil gracias, señorita—contesté a Asunción por su interés, apareciendo en mis labios una amarga sonrisa—no merezco que usted sufra por mí, después de todo, aún soy de usted un desconocido, nuestra amistad ha nacido no ha dos meses.

tro con la máscara de la hipocresía y sonreír cuando escuche una esperanza y darle las gracias al hacerme una promesa, son otros tantos dardos que han de macerar mi corazón. Pero no, mis palabras la demostrarán lo que sufro, mis miradas la harán comprender mi desesperación, mis sonrisas denotarán la amargura que destilan, sí, ¿qué qué fingir? El rostro es el espejo del alma, y esta la tengo turbada, luego mi faz ha de ser horrible. Nada de fingimiento. La pena consolará la pena.

Y efectivamente, tenía razón que estas palabras, nunca he sabido fingir; mi ruda franqueza me ha ocasionado varios sinsabores y disgustos. ¿Hé de hacer ahora la prueba en una cuestión que no la merece? No, he de ser siempre el mismo; quédese el fingir para los apocados de espíritu, para los afeminados; el corazón del hombre no debe nunca cubrirse con la máscara vil del hipócrita.

Pasáronse los dos días, y por la noche fui, como era natural, a casa de Dolores Mir.

Mas temprano que ninguna otra se presentó Asunción acompañada de su mamá y hermanas. ¿Era que deseaba cuanto antes darme la respuesta y por esto venía tan pronto? No lo sé.

Conforme había pensado, sucedió.

Ver a Asunción fué lo bastante para sentir renacer la llama de mi pasión; sus encantos la prestaban más fuerza, su tocado más irresistible.

Iba de blanco con lazos azules,

y su hermosa cabellera colgando, sujeta solo con una cinta también azul. Era imposible que al verla de nuevo no la amase. Aquella modestia retratada en su semblante; aquella inagotable pureza, reflejada en sus pupilas; tanto candor, tanta virtud, eran armas para vencer a cualquiera.

El corazón me latía de un modo descompasado; sentía que llegase el momento de hablarla, y comprendía la falsa situación en que estaba colocado, y aunque no quisiese, a la fuerza tenía que fingir.

Conforme iban llegando los convidados y saludando, se aproximaban a mí, preguntando con interés si me encontraba mejor de mi indisposición pasada.

Tenía que demostrarles que me hallaba completamente bien, y gesticulaba, reía y accionaba como un loco.

Era la desesperación que aguijoneaba mis miembros; después de todo era un beneficio; ante la sociedad hay que hacer lo contrario de lo que se siente; la sociedad es una mentira.

Por parte de ésta estaba ya libre; había demostrado que de nuevo volvía a ser el joven calavera y loco, que siempre me hallaban; pero en cuanto a Asunción, el cuadro cambiaba de colorido.

Fuí a saludarla, lo cual hice de una manera seca y nerviosa, que fué un motivo para que se fijase en mí con más atención.

—¿Continuáis enfermo?—me preguntó.

HORTALEZA, 3

RIESCO

HORTALEZA 3

GRAN EXPOSICIÓN DE LUJOSOS MUEBLES

Este establecimiento es el mejor y más acreditado de Madrid para los muebles de lujo.

La exposición instalada recientemente, ha llamado la atención de tantas personas han concurrido á verla.

Los precios de los muebles no guardan relación con la elegancia soidadez y gusto que tanto crédito han proporcionado á esta casa

PARA CONVENCERSE VER LA EXPOSICIÓN

POSITIVA ECONOMIA

PARA

LOS ANUNCIANTES

**Gran tirada de propaganda
PARA MADRID Y PROVINCIAS**

LA DINASTIA

Durante el presente mes y sucesivos

Se admiten toda clase de anuncios con grandes ventajas para el anunciante
Dirigirse á la ADMON. de *LA DINASTIA*, Corredera Baja 11, principal.